



El presente documento recoge las especificaciones a nivel de diseño, así como las instrucciones necesarias para confeccionar y enviar los pósteres.

Se divide en dos partes: en la primera de ellas se recogen los requerimientos técnicos de los pósteres a enviar (formatos, tipos de letras, tamaños...).

La segunda parte expone las instrucciones necesarias paso a paso para que un usuario no técnico sea capaz de crear desde cero un póster utilizando la herramienta Microsoft PowerPoint y enviarlo a los responsables de recibir los pósteres.

Las especificaciones que se indican en este documento son necesarias para que los pósteres puedan visualizarse correctamente en las pantallas del evento.

Cualquier cambio realizado en tipos de letras, tamaños y formatos que no cumpla las especificaciones recogidas en este documento puede perjudicar la legibilidad de las comunicaciones y su presentación final en las pantallas del evento.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para que las comunicaciones enviadas puedan procesarse y mostrarse correctamente, deben cumplir unos requerimientos técnicos que mostramos a continuación:

Herramienta de creación:

Microsoft PowerPoint

Tamaño de la página de powerpoint:

50 cm de ancho por 66 cm de alto

Peso máximo final de la imagen del poster:

no superior a 2mb

Tipos de letra aceptados:

Legibles y sencillas; se recomienda el uso de “Arial”, “Tahoma”, “Verdana” y similares por ser tipografías de fácil lectura a diferentes resoluciones. Los tipos de letra como “Times New Roman” o aquellas que simulan la escritura manual no se visualizan correctamente en ciertos tamaños, por lo que recomendamos que se prescinda de su uso en las comunicaciones enviadas.

Tamaños de letra:

En general, se debería utilizar un tamaño mínimo de 28 puntos en los textos del poster. En determinados casos en los que deba aparecer letra pequeña, su tamaño mínimo deberá ser de 24 puntos para asegurar la legibilidad de la misma, siempre y cuando se utilicen las tipografías especificadas en el párrafo anterior. Para los títulos debe utilizarse letra en tamaño 36 puntos o superior.

Ilustraciones:

No existe ninguna limitación a este respecto en cuanto al tamaño final de las ilustraciones a incrustar en los posters, si bien cualquier texto o detalle que en ellas aparezca y que en la composición en PowerPoint sea menor que los textos de tamaño mínimo del póster (tamaño 28) puede que no se visualice correctamente y no sea legible en las pantallas.

Imágenes:

Recomendamos que las imágenes se reduzcan a una calidad acorde con el tamaño de la imagen del póster ya que el tamaño máximo de la imagen del póster es de 2mb.

Otras especificaciones:

Con el fin de conseguir la máxima legibilidad en los pósteres, se recomienda que se introduzcan textos breves, claros y concisos y se eviten introducir párrafos con letra pequeña, así como fondos demasiado fuertes (si se introducen imágenes a modo de “marca de agua”, estas deberán estar suavizadas para que el texto sea legible sobre las mismas). Además, cada poster debe contener solo una única página.

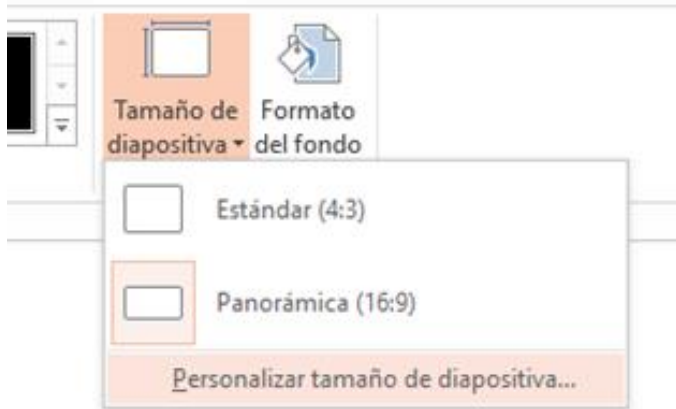
CREACIÓN

1.-

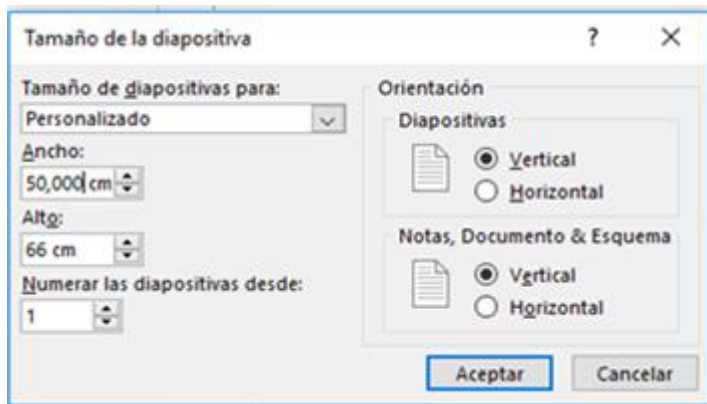


Iniciar Microsoft PowerPoint.

2.-

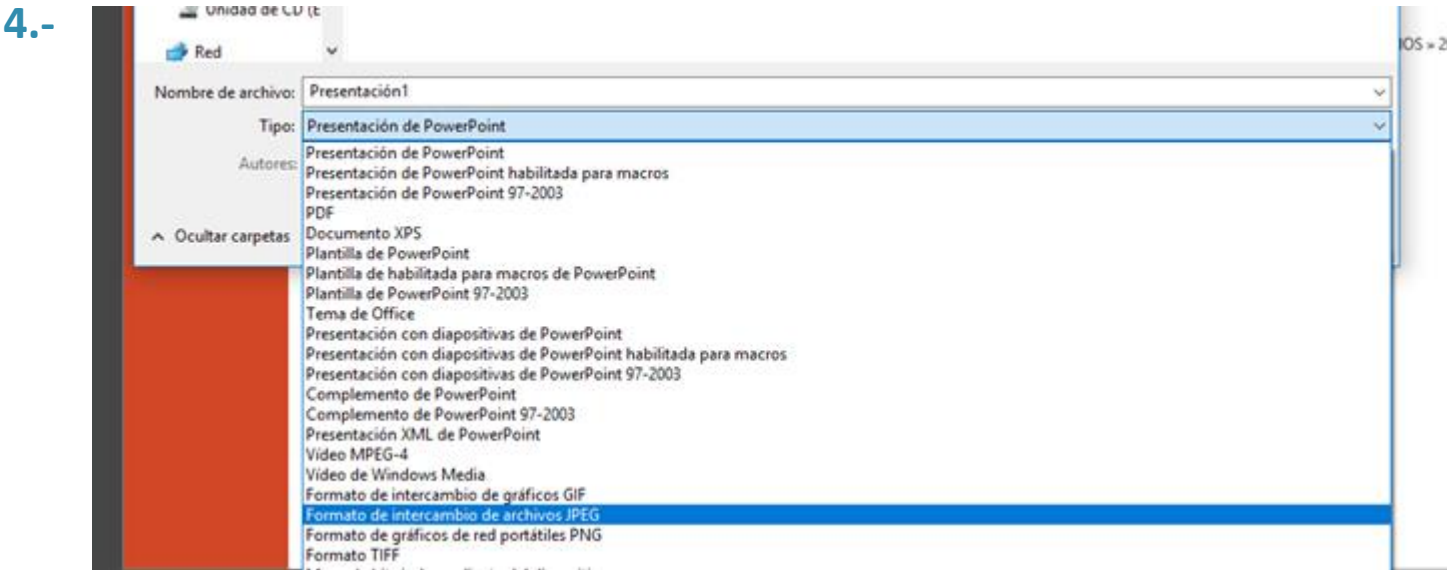


Abriremos el cuadro de diálogo “Configurar página”. Para ello, haremos clic en el menú “Archivo” y seleccionaremos la opción “Configurar Página”. Si disponemos de PowerPoint 2013, haremos clic en la pestaña “Diseño” y después en “Tamaño de diapositiva” y “Personalizar tamaño de diapositiva”.

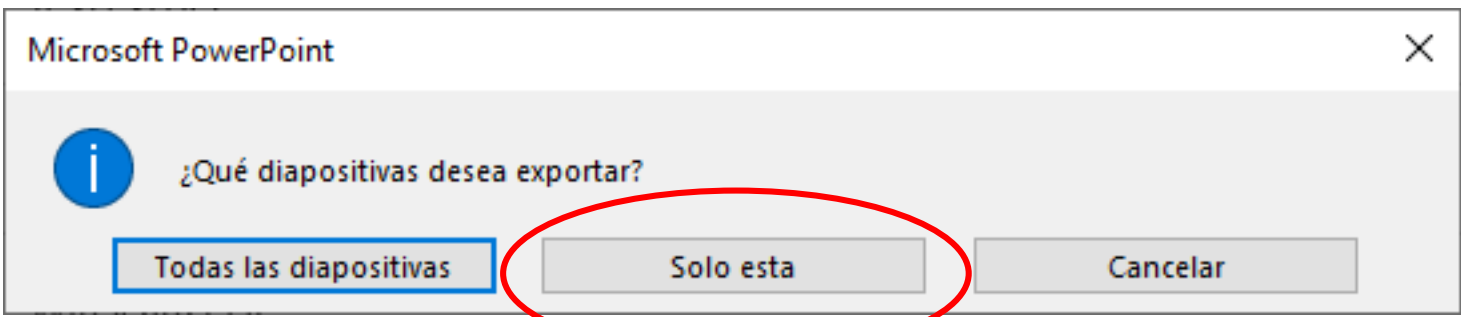


En dicha pantalla indicaremos las dimensiones del póster especificadas, esto es: 50 cm de Anchura y 66 cm de Altura. Una vez introducidas, haremos clic en Aceptar.

3.- Una vez realizadas estas operaciones se puede comenzar a componer el póster normalmente. Una vez finalizado el diseño del póster procedemos a guardarlo en el formato adecuado. Para que la recepción de los pósteres se pueda realizar, estos deben ser exportados desde la aplicación Microsoft PowerPoint en un formato compatible para su posterior visualización. Para ello, una vez finalizado el póster, se debe guardar el archivo de la siguiente manera:



Seleccionaremos la opción de menú “Archivo” “Guardar Cómo” (se encuentra en la parte superior izquierda de la pantalla) y seleccionar el lugar donde se guardará el archivo. Al pulsar en el botón “Examinar” se abrirá una pantalla donde debemos darle nombre al poster y al desplegar el “Tipo” hay que seleccionar la opción “Formato de intercambio de archivos “JPEG” y “Guardar”.



A este pregunta respondemos “Solo esta” para mantener el tamaño asignado al principio.

5.- Una vez finalizado el proceso obtendremos un archivo de imagen (JPG/JPEG). Revise que el tamaño final del archivo que se genera es aproximadamente de 1890*2495 píxeles (ancho x alto) o superior. Por favor compruebe que su archivo final tiene como máximo 2mb. Es recomendable visualizar este archivo generado para asegurar que la conversión se ha realizado correctamente. Para ello simplemente haremos doble clic sobre el archivo o lo abriremos desde un visualizador de imágenes instalado en el equipo.

Este archivo deberá ser enviado vía Internet a la organización del evento.

NOTA: El archivo de imagen para póster puede ser creado con cualquier aplicación que genere una imagen tipo JPG, siempre y cuando se mantengan los tamaños de imagen especificados en este documento.

ENVÍO

Para enviar la imagen del póster al evento necesitará **dos cosas**:

- 1.- La imagen del póster que ha generado.
- 2.- El código del póster ref. de solicitud que se le facilitó en el primer envío de la comunicación.

COMO ENCONTRAR EL “código/ref. solicitud”:

- 1) en el correo electrónico que recibió por parte del congreso como verificación de su envío.

BOLETIN DE COMUNICACIONES/A Sr./Sra.: qron
Congreso/evento: 23ª REUNIÓN ANUAL ESRA-ESPA

Estos son los datos de la comunicación enviada.
Para cualquier cambio o consulta, por favor contacte
Gracias.
Secretaría Técnica

Ref. solicitud: 395318 ←
Autor: qronnos , qronnos
C.I.F./N.I.F.:
Centro de Trabajo:

- 2) En el “Área personal del congresista” entrando con su id de usuario y contraseña y en el menú de la izquierda “Comunicaciones/Trabajos enviados” verá el trabajo enviado para el evento y su Código.

Código:	Fecha:	Título:	Adjunto1:
576778	26/06/2017	PRUEBA MIGUEL	No está disponible

Con esos dos elementos ya puede subir el poster digital desde la pagina web de la reunión: <https://www.28esraspain.com/>

EL PLAZO PARA ENVÍO DE PÓSTER DIGITAL EMPIEZA EL PRÓXIMO DÍA 4 DE AGOSTO DE 2022

Hasta esa fecha no estará habilitado el formulario de envío de posters

Una vez se habilite el formulario en la web:

Introduzca su “Código o referencia” del poster y pulse el Botón “Verificar”.

Envío de poster

Aviso

Para poder enviar su imagen de poster es necesario introducir el código de su trabajo que se le suministró al enviar el trabajo inicialmente al congreso. Introduzca dicho código y el sistema le permitirá enviar su imagen del poster. Gracias.

Código

Código de poster

Si el código es correcto el sistema la solicitará que suba la imagen del poster, simplemente pulse en el botón rojo “Seleccione su imagen” y suba la imagen al sistema. Una vez lo haya enviado el sistema se lo confirmará y le llegará un email de confirmación.

Código de poster

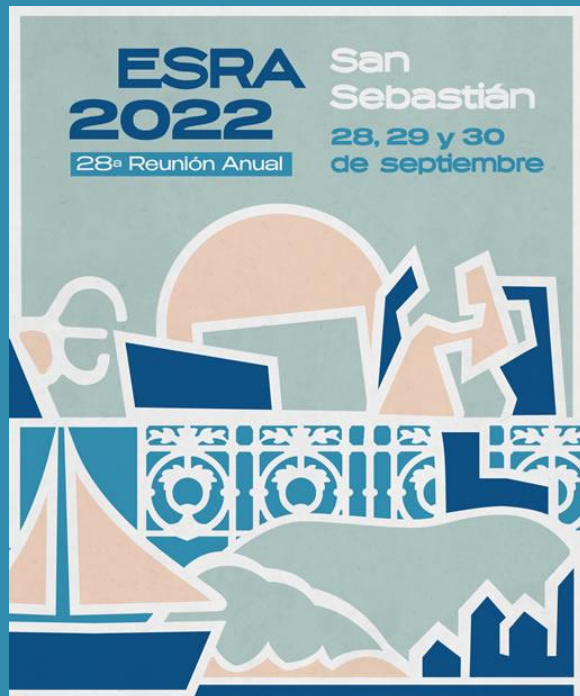
Datos del poster

Usuario:

Nombre:

Apellidos:

Subir imagen póster (JPG)



ESRA 2022

28ª Reunión Anual

San
Sebastián

28, 29 y 30
de septiembre

FIN

Gracias a todos por los trabajos enviados,
Nos vemos en SAN SEBASTIÁN !!